



Chile protege por diez años al huiro flotador, el alga marina más extensa del planeta

Posted on Marzo 9, 2026

Por Barinia Montoya

Jorge Oyarzún nació en la isla de Chiloé, en el sur de **Chile**, pero emigró a los 16 años a la Patagonia chilena para dedicarse a la extracción de la **centolla** (*Lithodes santolla*), un crustáceo que habita en las frías aguas de América del Sur y es reconocido por su exquisito sabor. China es su principal mercado. El pescador ha desempeñado un papel crucial en la gestión y conservación de este recurso marino, que es **una de las especies pesqueras de mayor importancia económica** en las aguas australes. De hecho, es el líder del Comité de Crustáceos de Magallanes que, en 2024, sentó las bases — junto a otras organizaciones de pescadores artesanales— para que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) concediera recientemente **una veda de 10 años para el huiro flotador** (*Macrocystis pyrifera*). Esta alga da origen a los **bosques submarinos**, llamados *kelp forest* en inglés, encargados de proporcionar refugio, sitio de reproducción y alimentación a más de **300 organismos**, entre ellos la centolla.

Esta veda, que **permitirá proteger el hogar de numerosas especies**, varias de las cuales son de importancia económica para las familias pescadoras, cobra especial relevancia en un contexto de **cambio climático**. Y es que estos ecosistemas marinos también son **grandes almacenadores de dióxido de**

carbono (CO₂), lo que los convierte en aliados cruciales en la lucha contra el calentamiento global.



*El huiro flotador (*Macrocystis pyrifera*) da origen a los bosques submarinos, encargados de proporcionar refugio, sitio de reproducción y alimentación a más de 300 organismos, entre ellos la centolla. Foto: Mauricio Palacios*

Un boom de vida

La Patagonia chilena, situada en el extremo sur del país, es un paraíso de paisajes esculpidos por majestuosos glaciares y las imponentes cordilleras andinas. Su vasto litoral se despliega en una intrincada red de islas, archipiélagos, canales y fiordos. Esta geografía tan diversa y extensa alberga los **bosques submarinos de mayor abundancia en el mundo**, los cuales están formados por el alga *Macrocystis pyrifera*, conocida como huiro, huiro flotador o huiro canutillo.

Estos bosques de *kelp* prosperan en aguas poco profundas, donde la luz solar penetra y los nutrientes abundan. Se encuentran en las costas rocosas y frías de todo el mundo, creando ecosistemas increíblemente productivos y llenos de biodiversidad.



El huiro puede llegar a medir hasta 70 metros de altura. Foto: Mauricio Palacios

María Amalia Mellado, antropóloga y asistente de investigación del Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (Centro Ideal), resalta que estos bosques submarinos han sido muy importantes para los diferentes grupos humanos que se han asentado en estos confines, ya que proporcionan **servicios ecosistémicos clave** que han permitido su sustento y desarrollo.

La profesional cuenta que los primeros habitantes de la Patagonia chilena — Yaganes y Kawésqar— utilizaban esta alga para amarrar sus canoas, dada su **resistencia y flexibilidad**. Además, fueron utilizadas como alimento, en la medicina tradicional y en la construcción de refugios.

Mauricio Palacios, doctor en Biología Marina de la Universidad Austral de Chile, asegura que este huiro es **uno de los organismos marinos más grandes del planeta** y que puede llegar a medir “hasta 70 metros de altura”.

Mientras en lugares como Australia, Tasmania u Oceanía han habido pérdidas de estos bosques de hasta un **95 %**, en la Patagonia chilena permanecen casi inalterables, ya que el **desierto glaciar** mantiene la

temperatura del mar relativamente estable.

Actualmente, los bosques de *kelp* que los investigadores están explorando **son los mismos que vio Charles Darwin hace 200 años**, asegura un estudio científico, del cual Palacios es coautor.

En estos antiguos bosques submarinos habita la **centolla**, un recurso vital que sostiene la economía de cientos de pescadores de la Patagonia chilena. Protegerlos, ha sido una prioridad para los pescadores dado que “la intervención de las algas perjudica directamente a la pesca artesanal”, explica Oyarzún.



Una centolla, en uno de los antiguos bosques submarinos de la Patagonia chilena. Foto: Mauricio Palacios

La protección de la centolla

A partir de 2016, debido a la **pesca ilegal**, no reglamentada y al desconocimiento biológico sobre la especie, los stock de centolla en la región de Magallanes comenzaron a reducirse, cuenta Oyarzún. Fue entonces que la Subpesca decidió establecer medidas para recuperar las poblaciones del crustáceo. Una

de las decisiones más importantes llegó en 2020, con el establecimiento de una **veda biológica para la centolla**. Entre diciembre y junio, se prohíbe extraer el recurso, pero también comercializarlo, procesarlo, almacenarlo o transportarlo.

Además, se estableció una talla mínima para su captura y solo pueden extraerse las centollas que miden más de doce centímetros. También **se prohibió la pesca de las hembras para proteger a la población reproductora** y solo se puede capturar el recurso utilizando trampas. De esa manera, “se reduce el impacto ambiental y la captura incidental de otras especies”, explica Oyarzún.



Jorge Oyarzún sosteniendo una trampa utilizada para la captura de centolla. Foto: Jorge Oyarzún

En 2016, se constituyó formalmente el Comité de Manejo de la Pesquería de Centolla y Centollón, que trabaja en la implementación y supervisión de estas regulaciones.

Si bien estas medidas han sido cruciales para asegurar las poblaciones de centolla, los pescadores rápidamente se dieron cuenta de que era igualmente importante **proteger el hábitat de la especie**.

Las peticiones de los pescadores para impedir que se extrajera el huiro flotador, y así proteger el hogar de las centollas, dio sus primeros frutos en 2022 cuando lograron que se estableciera una **veda de dos años** para los bosques de *kelp*.

Los pescadores artesanales, a través del Comité de Manejo, participaron activamente en reuniones y discusiones para asegurar que la veda de los bosques submarinos fuera una prioridad en la agenda de conservación de la Subpesca. También realizaron **campañas de educación y sensibilización** para informar sobre la necesidad de proteger estos ecosistemas.

A fines de 2024, las peticiones de los pescadores para que se extendiera la veda tuvieron eco, ya que se dictaminó que **durante los próximos 10 años está prohibido extraer huiro flotador** en toda la región de Magallanes. “Esperamos que en el futuro esta protección sea permanente”, dice Oyarzún.

La protección de los bosques de algas

Claudia Andrade, académica de la Universidad de Magallanes y experta en ecología trófica, comenta que antes de 2022 existía un vacío de información respecto al ciclo alimenticio de la centolla que fue despejado ese año tras la publicación de un estudio científico. La investigación, evidenció que **la centolla asimila el carbono** de los bosques de *kelps*.

Andrade, autora de la investigación, cuenta que la literatura señalaba que la centolla se alimentaba de muchas presas como bivalvos (moluscos acuáticos), poliquetos y macroalgas. Sin embargo, “una cosa es ingerir y otra cosa es lo que asimila el cuerpo”, dice la científica. Fue entonces que surgió la pregunta: “¿Qué era lo que realmente asimilaban las centollas? La respuesta fue el carbono».



Una investigación científica evidenció que la centolla asimila el carbono de los bosques de kelps. Foto: Mauricio Palacios

Andrade, que es doctora en Ciencias Naturales de la Universidad de Bremen, explica que al analizar la composición de los tejidos de la centolla, descubrieron que el carbono que asimila este crustáceo proviene de las macroalgas. Sucede que al descomponerse, las algas liberan carbono, explica la científica. El carbono, luego es utilizado por las centollas como fuente de nutrientes para sus tejidos y para mantenerse en el sistema, agrega.

La investigación liderada por Andrade proporcionó evidencia científica que **respaldó la solicitud de protección de los pescadores artesanales** de Magallanes cuando lograron la primera veda para el huiro flotador en 2022.

La reciente extensión de la veda a 10 años ha sido celebrada por los expertos dado que, además, llega en un contexto de cambio climático en el que estas algas son clave para mitigar los impactos de la crisis. De hecho, dado que los bosques submarinos absorben grandes cantidades de CO₂, han sido bautizados por la comunidad científica como **“depósitos de carbono azul”**.

En noviembre de 2024, más de **230 científicos de 18 países** firmaron una carta publicada en la revista *Science*, alertando sobre la importancia de aumentar la protección efectiva de los bosques submarinos de Latinoamérica. Mathias Hüne, director del Programa Marino de la Fundación Rewilding Chile, asegura que una vía efectiva es “que sean declarados Monumento Natural”.

***Imagen Principal:** *Los pescadores artesanales dedicados a la extracción de la centolla lograron sentar las bases para que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura conceda una veda de 10 años para el huiro flotador.* **Foto:** Mauricio Palacios

El Maipo/Mongabay